



" El Estado velará por la salvaguardia de los derechos económicos de los trabajadores españoles en el extranjero y orientará su política de retorno".

Art. 42 de la Constitución española

FEAER Av. Valencia 14, 1º 4ª, 08750 Molins de Rei (Barcelona) Tlf. 93 8801321 - Fax 8683350 E-mail: feaer@losemigrantes.org

## La emigración española a la República Federal de Alemania.

Antonio Muñoz Sánchez

Mientras las democracias europeas disfrutaban del milagro económico de la postguerra, la España del dictador Francisco Franco (1939-1975), aislada y excluida del Plan Marshall, permanecía estancada en el subdesarrollo. Sólo el agravamiento de la guerra fría permitió una progresiva rehabilitación internacional del Régimen, que a finales de los años 50 puso en marcha un programa de modernización basado en la apertura del país a la economía mundial. Las primeras medidas de liberalización colapsaron el atrasado sector agrícola, del que aún vivía la mitad de la población. La consecuencia fue un espectacular éxodo rural. Más de siete millones de personas, el 20% de la población española, abandonaron sus pueblos entre 1960 y 1973, de ellos más de dos millones camino de Europa. Esta emigración significó para España la "válvula de seguridad, la condición sine qua non, que *permitió su espectacular desarrollo*, sin excesivas fricciones de carácter social o de carácter económico"<sup>1</sup>.

Considerando la emigración un elemento central del proyecto modernizador, el Gobierno español buscó acuerdos con diversos países europeos que le permitieran su fomento y control. A finales de los 50 la República Federal de Alemania (RFA) contradecía este deseo de España, por entender que el convenio de emigración firmado con Italia en 1955 no había sido aún aprovechado a fondo. Como forma de presión, la embajada española se ofreció entonces de intermediaria para contratar en España, recibiendo en otoño de 1959 numerosas solicitudes de empresas alemanas. Ante la

<sup>1</sup> En palabras del Director General del Instituto Español de Emigración, Álvaro Rengifo. Rengifo Calderón, Álvaro, *Emigración y economía*, Madrid 1966, p. 11. Cursiva del autor.

perspectiva de que la puesta en marcha de esta contratación ilegal por medio de la embajada pudiera crear problemas bilaterales, el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán pidió al ministro de Trabajo que, "considerando la importancia de las relaciones políticas" entre los dos países, accediera a los deseos españoles y se llegara a un acuerdo de emigración<sup>2</sup>. Con probabilidad, este interés del Ministerio de Asuntos Exteriores tuvo que ver con el hecho de que sólo unos días antes su titular von Bretano hubiese llegado a un acuerdo verbal con su colega Castiella para el establecimiento de bases militares alemanas en España<sup>3</sup>. Una vez el Gobierno alemán dio luz verde, las negociaciones se iniciaron en Madrid el mes de enero, animadas por la muy positiva previsión económica para Alemania que auguraba un fuerte crecimiento en la contratación de extranjeros. A petición española, se renunció a una segunda ronda de negociaciones, y tras ocuparse el embajador en Bonn de los últimos detalles, se llegó al *Acuerdo entre el Gobierno del Estado Español y el Gobierno de la RFA sobre migración, contratación y colocación de trabajadores españoles en la RFA*, el 29 de marzo de 1960<sup>4</sup>.

El Gobierno español contaba ahora con el instrumento ideal para modelar según sus intereses la emigración al país que, por sus altos salarios, pronto se convirtió en el primer destino de quienes buscaban trabajo en Europa. Especialmente importante para Madrid era evitar la sangría de trabajadores especializados, muy apreciados en Europa pero imprescindibles para la industria nacional en expansión. La clave del control estaba en el complejo proceso descentralizado de contratación: tras recibir de la Comisión Alemana (CA) en Madrid una oferta de empleo de una empresa alemana, el Instituto Español de Emigración (IEE), según el nivel de paro o las previsiones del mercado de trabajo, la asignaba a una determinada provincia. Informada, la delegación del IEE en esa provincia convocaba entonces a los candidatos. Quienes superaban el reconocimiento médico eran presentados días después al "equipo volante" de la CA, que acudía a esa provincia para realizar un segundo reconocimiento médico y la entrega del contrato de trabajo. Se trataba de un proceso extremadamente lento<sup>5</sup>, que en ocasiones requería más de medio año. Sobre todo por este motivo, España fue perdiendo atractivo para las empresas alemanas a favor de Turquía, Grecia y más tarde Yugoslavia, países donde la contratación apenas demoraba unas semanas<sup>6</sup>. Pero las quejas hacia la burocracia franquista no sólo procedían de Alemania. Si bien el IEE defendía su labor de asistencia como una garantía para el emigrante, para muchos españoles no representaba sino un instrumento más de una dictadura a cuya arbitrariedad no era posible escapar ni siquiera

---

<sup>2</sup> Bundesarchiv (BA), Coblenza, B 149/22387, 27.11.1959.

<sup>3</sup> Las negociaciones militares no fructificaron al filtrarse a la prensa y provocar un escándalo internacional. Ver Aschmann, Birgit, *"Treue Freunde..."? Westdeutschland und Spanien 1945-1963*, Stuttgart 1999, p. 362.

<sup>4</sup> Ver Steinert, Johannes-Dieter, *Migration und Politik. Westdeutschland-Europa-Übersee, 1945-1961*, Osnabruck 1995, p. 290-299.

<sup>5</sup> Y que requería una estrecha colaboración entre la CA y la IEE, no siempre libre de conflictos. Valga de ejemplo que dos médicos alemanes de la CA tuvieron que abandonarla por las quejas del IEE sobre su escaso tacto con los emigrantes, en 1960 y 1970, BA B 119/4076.

<sup>6</sup> Huyendo de la maraña burocrática del IEE, algunas empresas contrataron directamente en España. Otras incluso llegaron a enviar cartas a españoles animándoles a viajar a Alemania como turistas, asegurándoles trabajo y el reembolso de los gastos del viaje, BA B 119/3065, 5.1.1963.

para abandonar el país. Quienes vivían en provincias a las que el IEE apenas enviaba ofertas<sup>7</sup> o quienes, por ser trabajadores cualificados o tener antecedentes por actividad política contra el Régimen, tenían escasas posibilidades de ser aceptados como candidatos para emigrar, sólo les quedaba la búsqueda por libre de "paraiso alemán". Ello significaba intentar entrar en el país haciéndose pasar por turista y una vez allí regularizar la situación; pagar a un traficante<sup>8</sup>; o bien conseguir la invitación de una empresa alemana y con ella obtener un visado en la Embajada de la RFA.

La fiebre migratoria de 1960 y 1961 desbordó el estricto filtro del Gobierno y la mitad de los llegados a Alemania lo hicieron al margen del Acuerdo de Emigración, lo que según la ley española les convertía en emigrantes clandestinos<sup>9</sup>. A partir de 1962 Madrid eliminó ciertas restricciones legales a la emigración, con lo que consiguió elevar considerablemente la contratación asistida. Al mismo tiempo, sin embargo, ejerció una constante presión sobre Bonn para que cortara las vías alternativas al Acuerdo, argumentando un supuesto monopolio de éste sobre la emigración. Aunque las correctas relaciones bilaterales aconsejaban tener en consideración la preocupación de Madrid por domar la emigración, el Gobierno alemán se debía sobre todo a los intereses de su industria<sup>10</sup>. Por ello, aún haciendo concesiones puntuales, Bonn no eliminó la expedición de visados ni selló sus fronteras a los "turistas". Aún así, España logró como ningún otro país someter el flujo migratorio a Alemania a sus intereses de política económica<sup>11</sup>. Tal como era su deseo, muy pocos trabajadores especializados abandonaron el país camino de la RFA, y la gran masa de emigrantes estaba compuesta por campesinos procedentes de las zonas más subdesarrolladas: Andalucía y las provincias limítrofes con Portugal<sup>12</sup>.

De media, 800 emigrantes asistidos salían semanalmente para Alemania, más del 25% mujeres. Concentrados en Irún, un tren especial francés les llevaba directamente a Colonia, desde donde eran distribuidos por todo el país<sup>13</sup>. Unos 400.000 españoles con contrato firmado por un año llegaron en estos trenes del total de aproximadamente 600.000 que fueron a trabajar a Alemania entre 1960 y 1973. En 1966, el español (con 185.000) era junto al griego el segundo grupo de trabajadores extranjeros después del italiano. Superada la crisis de 1966-67, el volumen total de

---

<sup>7</sup> El delegado del IEE en Castellón se lamentaba en 1965 de que hacía casi un año que no recibía de Madrid ofertas para Alemania, pese a tener 1500 candidatos en la lista de espera. Archivo General de la Administración (AGA), Alcalá de Henares, Trabajo, 23.354, 5.4.1965.

<sup>8</sup> A comienzos de los años 60, un traficante cobraba unas 1500 pts. por un viaje desde Barcelona. Testimonio de Sixto Marín Adán (procedente de Castellón), Dortmund, 9.2.2005.

<sup>9</sup> Sanz Díaz, Carlos, *Clandestinos, Ilegales, Espontáneos... La emigración irregular de españoles a Alemania en el contexto de las relaciones hispano-alemanas, 1960-1973*, Madrid 2004.

<sup>10</sup> Mientras la embajada en Madrid recomendaba respetar la voluntad del gobierno español, el cónsul alemán en Barcelona defendía abiertamente el sistema de visados y que la policía alemana de fronteras hiciera la vista gorda con los "turistas" españoles, BA B 149/6237, 12.8.1960 y 5.1.1961.

<sup>11</sup> Forschungsverbund "Probleme der Ausländerbeschäftigung", *Integrierter Endbericht*, 1979, p. 92.

<sup>12</sup> Sumando un tercio de la población de España, estas provincias aportaron tres cuartas partes de la emigración asistida a Alemania. Sólo de Orense salieron 50.000. Allí la emigración llegó a ser considerada una maldición para el mantenimiento de la actividad agrícola. En la comarca de Celanova, el delegado de Sindicatos estimaba en 1966 que el 90% de los labradores entre 18 y 45 años habían emigrado. Archivo Provincial de Orense, 4095, 12.1.1966.

<sup>13</sup> El viaje estuvo sometido a cambios a lo largo de los años, ver [www.angekommen.com](http://www.angekommen.com)

trabajadores extranjeros se dobló en pocos años, mientras el de españoles permaneció estable, aunque el conjunto de la colonia creció debido a la reagrupación familiar. La tendencia al retorno, animada por el crecimiento económico en España, era muy fuerte. Al cerrarse la emigración en 1973 ya habían regresado a España el 70% de todos los españoles que habían ido a trabajar a Alemania desde 1960. La colonia alcanzó su punto álgido en 1973 con 300.000 personas, de las que sólo quedaban 130.000 a finales de los años 80. Desde entonces permanece estable. Cuanto antes se produjo el retorno, mayor fue la tendencia a hacerlo al pueblo de origen. Los que retornaron a partir de 1974, ajenos ya a la vida del pueblo, tendieron a hacerlo a las capitales de provincia y ciudades residenciales del Mediterráneo. A muchos no les resultó fácil la readaptación<sup>14</sup>; de su iniciativa surgieron numerosas asociaciones de retornados<sup>15</sup>.

El interés de la dictadura franquista por influir en la emigración continuaba una vez que los españoles habían cruzado los Pirineos. Motivo principal era su preocupación porque al roce con sociedades democráticas, y sobre todo con organizaciones antifranquistas, los emigrantes pudieran desarrollar una conciencia crítica hacia el Régimen. Ello no sólo era peligroso a su retorno a España. Si una parte significativa de los emigrantes se llegaran a movilizar en las capitales europeas contra Franco, se pondría de manifiesto ante los gobiernos y opinión pública de esos países que España no gozaba de la supuesta estabilidad social y política que el Régimen intentaba vender como argumento principal para su definitiva integración en el orden europeo, con la OTAN y en la CEE como máximas aspiraciones.

Considerando estas preocupaciones, Alemania aparecía a ojos de las autoridades españolas a comienzos de los 60 como el destino ideal para sus emigrantes. No sólo no existían allí organizaciones antifranquistas, muy activas en Francia y Bélgica desde los años 40, sino que el ambiente profundamente conservador y anticomunista del país tampoco ofrecía un caldo de cultivo para su desarrollo<sup>16</sup>. Curándose en salud, el Régimen aprovechó la buena disposición de la administración alemana para fomentar una amplia red asistencial con la orientación política que le interesaba. El papel central lo ocuparía la Iglesia, en la esperanza de que podría transplantar a la emigración el control social que por entonces ejercía en España<sup>17</sup>. El trabajo social propiamente dicho quedó en manos de Cáritas alemana, que creó una estructura de asistentes sociales para españoles por todo el país<sup>18</sup>. Con el objetivo de que los trabajadores españoles no tuvieran necesidad de tomar contacto con los sindicatos alemanes, la embajada creó la figura del asesor laboral, quien

---

<sup>14</sup> Ver Cazorla Pérez, José, *Retorno al sur*, Madrid 1989.

<sup>15</sup> Existe una Federación de Asociaciones de Emigrantes Retornados, [www.losemigrantes.org](http://www.losemigrantes.org)

<sup>16</sup> Así se lo comentó el ministro de Movimiento José Solís al presidente de la Bundesanstalt für Arbeit Anton Sabel. Informe de la embajada alemana en Madrid sobre la visita a España de Sabel, BA B 149/6237, 14.4.1960.

<sup>17</sup> En 1973 ya había 91 misiones españolas en Alemania. Ver Torga Llamado, Alberto, *Cuarenta años de la misión católica de lengua española de Nürnberg (1961-2001)*, Nuremberg s/f.

<sup>18</sup> La mayoría eran mujeres españolas. En 1970 sumaban unas 70. Ver Aguirre, Juan Manuel, *Boletín de Información del Trabajo Social con Españoles. Cáritas*, edición especial 30/1994.

informaba de cualquiera asunto legal e incluso acudía a los tribunales representando al trabajador español de forma gratuita<sup>19</sup>. En conjunto, esta red asistencial fue la más completa puesta a disposición de los españoles en Europa y parecía responder al deseo de Madrid de que su gente viviera al margen de los «peligros» de la vida democrática. Aún así, y pese a las restricciones legales a las que se enfrentaba y al temor de las represalias por parte de las autoridades españolas, el movimiento antifranquista se extendió rápidamente con el apoyo de los sindicatos alemanes. Ya a mediados de los años 60, los españoles destacaban entre todos los extranjeros en la RFA como los más activos políticamente y con mayor índice de afiliación a los sindicatos<sup>20</sup>. La creciente movilización antifranquista, aunque nunca dejó de ser minoritaria, fue el reflejo de un proceso de concienciación sobre las ventajas del sistema democrático que sí afectó al conjunto de la colonia española en Alemania y la distanció de forma radical del *Weltanschauung* del franquismo. Los intentos del Gobierno de España por frenarlo, fueron en vano<sup>21</sup>.

El fuerte sentido de provisionalidad de su presencia en Alemania y el bajo nivel cultural de la mayoría, que hacía muy difícil el aprendizaje del alemán, explican la fuerte tendencia al gregarismo de la colonia española. En la promoción y control de los centros como lugares de socialización preferidos por los emigrantes se produjo una competencia entre las organizaciones asistenciales y antifranquistas, perfectamente reflejada en un informe de la embajada española: «En Stuttgart hemos inaugurado la Casa de España y ella es la mejor defensa contra los embates anti-españoles. Allí se proyecta cine español, se celebran bailes, etc.; de esta manera los trabajadores españoles viven en una España virtual y permanecen en Alemania sin quedar intoxicados por ideas disolventes y ateas. En muchas ciudades los esfuerzos de los sindicatos alemanes para atraerse los obreros españoles son evidentes. Los Sindicatos no ven con ninguna simpatía estos Centros. En uno de sus periódicos para españoles se lee: "creemos que por encima de las actividades lúdicas y culturales de los centros está la educación de los trabajadores para que ocupen su puesto de responsabilidad en la sociedad. Y esto hay que conseguirlo con algo más que misa por la mañana, fútbol por la tarde y un pasodoble por la noche". Lo sentimos por la DGB, pues esta embajada seguirá llevando a cabo una acción más amplia por nuestra parte en materia de Centros españoles, en estrecha colaboración con las misiones, Cáritas y las autoridades alemanas»<sup>22</sup>. La gran proliferación de centros animada por esa competencia política, y en los que la referencia única era España y lo español, contribuyó a la "guetoización" de la colonia española en Alemania<sup>23</sup>.

---

<sup>19</sup> A comienzos de los años 70 había 18 asesores laborales en toda la RFA. Ver Prieto Peláez, Jesús, "Dígame, cuáles son mis derechos" *Historia de una institución española en la emigración. Las Oficinas Laborales Españolas en Alemania*, texto inédito.

<sup>20</sup> En 1965, 1/3 de los trabajadores españoles del metal estaba afiliados al sindicato alemán, un índice mucho más alto que en el resto de las comunidades de extranjeros, IG Metall., *Geschäftsbericht der IG Metall 1965-1967*, Fráncfort del Meno, 1968, p. 106.

<sup>21</sup> Ver artículo de Hadzic y Muñoz Sánchez en este catálogo.

<sup>22</sup> Informe del agregado laboral en Bonn, Enrique Sorribes, al Ministro Secretario General del Movimiento Nacional, José Solís, AGA, OSE, 5386, 17.9.1962.

<sup>23</sup> Domínguez, Javier, *El hombre como mercancía. Españoles en Alemania*, Nuremberg, 1976, p. 192.

Esta "guetoización" no iba a ser sin embargo el camino a la marginalidad. Bien al contrario, sirvió para que los españoles desarrollasen una fuerte conciencia de pertenencia a una "comunidad de iguales" que compartía un mismo destino y una serie de problemas que podían ser abordados desde la fuerza que otorgaba el grupo. Una de las preocupaciones más extendida a finales de los años 60 era la situación de los hijos. Como el resto de los niños extranjeros, los españoles oscilaban entre una educación en lengua materna de baja calidad y un escaso aprovechamiento de la muy selectiva escuela alemana, en la que solían terminar en los niveles más bajos. Los padres veían que sus hijos quedaban así relegados del ascenso social, cercenándose con ello el sueño que les habían movido a emigrar. El salto de ese malestar generalizado a la acción sólo se puede entender en el ámbito de la extraordinaria movilización existente en la colonia española, que no es comprensible sin considerar la situación en España. Si el antifranquismo era una de las manifestaciones de aquel *Zeitgeist*, otro polo de movilización surgió de la misma Iglesia, aquella que el Régimen esperaba ejerciera una influencia adormilante sobre los emigrantes. La Iglesia española atravesó en los sesenta una revolución silenciosa que la apartó radicalmente de su ultraconservadurismo y ciega lealtad a Franco. Espoleados por el espíritu del Concilio Vaticano II, muchos párrocos y jóvenes creyentes se implicaron en España en el trabajo de base, sobre todo en los barrios obreros, y utilizaron su posición (las organizaciones católicas eran las únicas legales en España) para fomentar la coagulación de una estructura reivindicativa, desde asociaciones de vecinos a sindicatos. Esta conciencia de ser "levadura en la masa" era precisamente la que animaba a muchos de los párrocos, trabajadores de Cáritas y cristianos de base que vivían en Alemania a finales de los años sesenta.

Respondiendo a la inquietud de los padres, en el marco de los centros y las parroquias se organizaron reuniones informativas que animaban a la confrontación de ideas y desembocaban en la creación de asociaciones con las que se podían promover acciones concretas para mejorar la educación de los niños. En ellas eran los más activos los que tiraban del resto, dejando a un lado la orientación política o religiosa<sup>24</sup>. Con la intención de potenciar este movimiento espontáneo y dotarlo de una estructura coherente y con un respaldo pedagógico sólido, las Misiones Españolas crearon en 1972 el Departamento de Asuntos Escolares y Educación de Adultos, que dará el impulso definitivo a las asociaciones de padres de familia. Su responsable formó multiplicadores y organizó en noviembre de 1973 un congreso al que acudieron las 24 asociaciones ya existentes en el país. Allí se fundó la Confederación de Asociaciones de Padres de Familia en la RFA, la primera gran organización de extranjeros en Alemania

---

<sup>24</sup> Un ejemplo: en Münster, Manuel Romano movilizó a los padres españoles con el fin de presionar a las autoridades locales en 1972 para que suprimieran las clases mixtas (6 a 12 años) en alemán y español, ya que no preparaban a sus hijos para un pleno aprovechamiento posterior de la escuela alemana. El curso siguiente todos los niños españoles de la ciudad tuvieron que integrarse en la clase alemana que correspondía a su edad. Para poder seguir el nivel, se organizaron clases de refuerzo por las tardes que impartían estudiantes alemanes de pedagogía. Testimonio de Manuel Romano, Münster, abril 2005, Archivo DOMiT.

dedicada a problemas de integración<sup>25</sup>. A partir de entonces su expansión fue rapidísima. Toda aquella tupida red que había crecido con el transcurso de la situación en España y de ninguna manera pensando en buscar la integración de los emigrantes en la sociedad alemana, fue utilizada para extender como un reguero de pólvora el concepto de participación asociativa en defensa de la educación de los hijos. Hacia 1980 ya existían más de 120 *Elternvereine* (como se conoce en Alemania este „invento” español adoptado más tarde por otras comunidades de extranjeros) con más de 10.000 familias como socios.

Padres conscientes, participativos, arropados por la fuerza emanada de la asociación lucharon para que las autoridades alemanas y españolas apoyaran con recursos el sencillo concepto de integrar a los niños españoles en el sistema educativo alemán ya desde el mismo Kindergarten y motivarles para que llegaran lo más lejos posible, junto a la transmisión de la cultura española por medio de las clases en lengua materna. Los frutos no se hicieron esperar. Los chicos españoles se fueron separando del bajo rendimiento entre los alumnos extranjeros y acercándose cada vez más al estándar de los compañeros alemanes, a los que incluso han llegado a superar en los últimos años. Los españoles de segunda y tercera generación destacan pues por su alto nivel educativo e integración en la sociedad alemana, que se percibe por ejemplo en el elevado índice de matrimonios mixtos. Todo ello sin embargo no les libra de un conflicto interno, pues en cualquiera de sus dos patrias tienen que renunciar a una parte de su identidad para ser totalmente aceptados.

---

<sup>25</sup> José Sánchez Otero, *Der Beitrag der spanischen Elternvereine zu einer proaktiven Integration der spanischen Arbeitsmigrant/innen in Deutschland*, manuscrito no publicado.



Foto primera: [www.losemigrantes.org](http://www.losemigrantes.org) Foto segunda: Emigrantes españoles en la estación de Colonia-Deutz, años 60. Fotografía A.M./Domit Archiv. Revista dominical 11/09/05 “el Periódico” (fotos puestas por MALT)